

En defensa de la legalización de partidos vascos

ETA insiste en la lucha armada

BILBAO, 29 (D16).—“Nos reafirmamos en los acuerdos de nuestra VI Asamblea en el sentido de que la actividad armada debe ir en todo momento en apoyo de las reivindicaciones populares, y es una de ellas la legalización de todos los partidos”, ha respondido ETA (político-militar) en

un comunicado recientemente hecho público, tras la noticia de que el Gobierno había declarado ilícitos a los tres partidos de la izquierda abertzales: EIA, LAIA y HASI.

En su comunicado, ETA, que por primera vez se autodenomina “plataforma armada para la revolución

vasca”, denuncia al Gobierno Suárez, que “pretende marginar de la vida política a un amplio sector de nuestro pueblo representado por estos partidos”.

Los partidos afectados han dado a conocer su protesta por esta decisión, adoptada por el Ministerio del Interior después de oír

el dictamen del fiscal del Reino y de los fiscales generales.

El presidente de HASI, Santiago Brouard, no ha mostrado ninguna sorpresa por esta decisión del Gobierno. “No damos demasiada importancia a esta decisión del Gobierno, ya que lo esperábamos desde el momento de presentar nuestra documentación. Queríamos poner a prueba la democracia del Gobierno Suárez, y éste ha sido el resultado.”

EIA, en un comunicado hecho público en la tarde de ayer, señala “esta nueva marginación a la izquierda revolucionaria, y en este caso a la izquierda revolucionaria abertzale, que posee un innegable apoyo popular, demostrado a lo largo de estos años”.

FUSION ETA MILITAR-COMANDOS BEREZIAK

BILBAO, 29 (D16).—En fuentes próximas a los refugiados vascos en Euskadi Norte se afirma que ETA militar ha llegado a un acuerdo de fusión definitiva con los comandos bereziak, de ETA político-militar.

El acuerdo parece que se adoptó hace algunas semanas, y que será hecho público posiblemente durante el día de hoy.